



CHACRAS DE CORIA, 23 de noviembre de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La visita realizada por personal de Auditoría Interna de la UNCUIYO el día 14 de noviembre ppdo., a fin de realizar un relevamiento a la infraestructura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Informar a los Directores de Departamento, Profesores Titulares de Cátedras, Institutos, Laboratorios y Directores de Área, que por razones de seguridad, no se podrá realizar la colocación en ninguno de los edificios de esta Facultad, de equipamientos de laboratorios, aires acondicionados, freezers y aparatos eléctricos, hasta que contemos con la correspondiente autorización para hacerlo.

ARTÍCULO 2°.- Aquellos artefactos que se instalen, serán retirados por personal del Área de Mantenimiento de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 006/2022-S.A.F.